



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Ordenanza H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0033250/2019

---

10° Ord.

VISTO:

El proyecto presentado por la Escuela de Graduados de esta Facultad para implementar el "Programa de Posdoctorado";

Y CONSIDERANDO:

Que en el proyecto se detallan los objetivos y el Reglamento del Programa;  
Que cuenta con aval de la Junta Directiva de Escuela de Graduados y con la intervención de los Consejos de Doctorados en Ciencias Económicas y en Demografía; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ORDENA:

Art. 1°.- Aprobar la creación del Programa de Posdoctorado de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, cuyo Reglamento se incorpora como anexo de la presente.

Art. 2°.- Elevar la presente para conocimiento del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

